



DIPUTACIÓN | PLAN DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

La provincia tendrá cinco parques de bomberos, operativos en 2023

Arenas de San Pedro, Cebreros, Arévalo, Piedrahíta y Sotillo de la Adrada serán sus ubicaciones, estarán atendidos por unos 85 bomberos profesionales y supondrá una inversión entre «10 y 12 millones de euros»

JOSÉ MANUEL MAÍZ / ÁVILA

Arenas de San Pedro (en su anejo Ramacastañas), Cebreros, Arévalo, Piedrahíta y Sotillo de la Adrada son las cinco localidades de la provincia de Ávila que acogerán parques comarcales de Bomberos, según se establece en el estudio de ubicación que ha realizado la USAL, a través de su equipo TIDOP, y que fue presentado este martes en el patio central del Torreón de los Guzmanes. Este plan, según avanzó el presidente de la Diputación Provincial de Ávila, Carlos García, se empezará a perfilar a partir de este mes de septiembre, con la construcción paralela de todas estas infraestructuras, que estarán atendidas por «cerca de 85 bomberos profesionales», con el objetivo de que en un «plazo de 19 ó 20 meses», en torno «a marzo o abril de 2023», estén todos ellos operativos, siendo el presupuesto total estimado, tanto de su construcción como de la dotación de equipamiento y personal, de entre «10 y 12 millones de euros».

Carlos García precisó que esta estrategia será aprobada en los órganos de gobierno de la Diputación (el 6 de septiembre se celebrará la Junta de Gobierno) para que «haya un acuerdo unánime de todos y cada uno de los grupos políticos». Posteriormente, durante los próximos cuatro meses, se redactarán los pliegos necesarios para la ejecución y contratación de los diferentes proyectos, con el objetivo de que «a primeros de año podamos tener en el servicio de contratación la construcción» de esos parques. También se irán licitando los pliegos para la adquisición de los vehículos y de la maquinaria necesaria, así como de la oferta de empleo que se precisa para cubrir esos puestos de funcionarios que se crearán.

García reconoció que «esta Diputación está en una situación muy favorable para intentar acometer todas y cada una de las diferentes infraestructuras» al mismo tiempo.

El diputado de Consorcios, Protección e Incendios, José Luis del Nogal, avanzó que «en breve nos pondremos en contacto con los ayuntamientos para que nos hagan llegar la parcela idónea y poder comenzar a redactar los proyectos de construcción de dichos parques».

ESTUDIO DE UBICACIÓN. El catedrático de la USAL, director del TIDOP, Diego González Aguilera, fue el encargado de desgranar este estudio «inédito» de ubicación de los parques comarcales de bomberos



Acto de presentación del estudio de parques comarcales de bombero, con el mapa de su ubicación. / DAVID CASTRO

de la provincia de Ávila que, aseguró, «es la primera piedra de un gran trabajo que se viene desempeñando en los últimos meses codo con codo con la Diputación, y con numerosos expertos» que han aportado su conocimiento y experiencia.

González Aguilera precisó que este estudio se asienta sobre tres pilares fundamentales: «exhaustividad, objetividad y está basado en criterios puramente científicos», y con ello recalzó que «se va a tratar de garantizar homogeneidad y eficiencia en la prestación de servicios de emergencia», y no se refirió exclusivamente a incendios forestales, también a incendios urbanos y otro tipo de eventualidades. Y recalzó que «tenemos que tomar como referencia el Plan Sectorial de la Junta de Castilla y León, aprobado este mismo año, y que tiene que rendir cuentas en este plan».

Entrando en el detalle del estudio, González Aguilera apuntó que el método científico utilizado se basa en cuatro pilares esenciales. Así, explicó, «primero hemos analizado los riesgos en diferentes categorías, desde inundaciones, incendios tanto forestales no forestales, riesgos químicos

El plan de implantación de los parques se quiere desarrollar en unos 20 meses

de sustancias peligrosas o incluso accidentes de tráfico». Junto con ello se ha estudiado históricamente cómo está la provincia en los últimos cinco años, contando con datos del servicio 1-1-2, de la Junta de Castilla y León y otros organismos. Y también se ha estudiado «la vulnerabilidad poblacional», haciendo alusión a la gente de mayor edad y la población flotante, que aumenta en un porcentaje considerable en algunos municipios en algunos momentos del año. Finalmente, se han evaluado los tiempos de acceso, las denominadas «isócronas», que «nos permiten ver cuánto se tarda en acceder a un determinado punto geográfico» considerando aspectos como el medio de transporte que se utiliza en esos desplazamientos o la red de carreteras y caminos.

González Aguilera apuntó que «todo esto lo hemos integrado en una herramienta informática, que ya está a disposición de la Diputación de Ávila, y que será la primera piedra de un Plan de Emergencias, un catálogo de medios y recursos actualizados de la provincia, etc.»

El director del TIDOP explicó que, como punto de partida, no han considerado a la provincia de Ávila como «una frontera», sino que han tomado en consideración parques y medios presentes en otras provincias que en determinados momentos pueden prestar apoyo, bien sea con convenios o apoyos puntuales.

Tomando esos valores, la situación actual en la provincia refleja que «tan solo el 36 por ciento de la población estaría en un tiempo de respuesta de menos de 30 minutos». Con esa herramienta, lo que se ha hecho es simular cómo se pueden ir recortando esos tiempos en función de la ubicación de esos parques comarcales.

Así, precisó que el primer escenario es plantear un parque a mayores del existente en Ávila, que estaría situado en la parte occidental del Valle del Tiétar, porque «es la más des-

favorable» tanto tipificada por riesgos, y además hay que atravesar los puertos de Menga, El Pico, lo que hace más difícil el acceso a esas zonas. Con este parque, señaló, «aumentaríamos al 45 por ciento de la población por debajo de media hora, 34% con un tiempo de acceso moderado (entre 30 y 60 minutos) y un 21% con tiempos de acceso alto (por encima de la hora)».

En un segundo escenario, se plantea ubicar un segundo parque comarcal en la comarca de Alberche-Pinares, la siguiente zona más desfavorada. «Es una comarca que aglutina una serie de municipios con riesgos alto y moderado alto, con accesos desfavorables en algunos casos, con lo que sería muy recomendable ubicar un parque en esta comarca». Con esta infraestructura, «el tiempo de respuesta bajo se elevaría hasta el 53% de la población, y nos quedaríamos en un umbral del 7% con tiempos de acceso alto a la población».

El tercer escenario presenta que la comarca de la Moraña sería «la tercera más desfavorable». Aunque los tiempos de accesos son más favorables que en las anteriores comarcas, «tienen unos nodos de comunicación y unas industrias que la tipifican con una serie de riesgos que la hacen con riesgo alto y moderado alto». Con este escenario, señaló, «ganaríamos hasta el 61% por debajo de esos 30 minutos y nos quedaríamos con un 33% de tiempos de respuesta moderados».

El cuarto escenario plantea que sea la comarca del Tormes y Cornoja la que acoja esa parque, ya que aunque no son municipios tan grandes como los de otras comarcas, son zonas de difícil acceso. Daría como resultado que «el 65% de la población tendría tiempos de respuesta bajos, y el 35%, respuestas moderadas». Y añadió que con este cuarto escenario «el 0 por ciento de la población abulense estaría salvaguardada en esos tiempos de respuesta por encima de una hora».

El quinto escenario, con cinco parques comarcales repartidos por la provincia, serviría para reforzar la zona oriental del Valle del Tiétar, «una zona castigada por incendios, y que cuenta con esa población flotante en la época estival».

Con estos cinco parques, manifestó González Aguilera, «tres cuartas partes de la población de Ávila tendrían tiempos de respuesta por debajo de 30 minutos, y el 0% tendría unos tiempos de respuesta por encima de una hora».



Carlos García asegura que es un plan «necesario, ambicioso y prioritario»

El presidente de la Diputación aseguró que «todas y cada una de las diferentes actuaciones estarán cuantificadas en los presupuestos de 2022», y espera contar con el apoyo de la Junta y Estado

JOSÉ MANUEL MAÍZ / ÁVILA

El presidente de la Diputación Provincial de Ávila, Carlos García, aseguró que con este plan de servicio de extinción de incendios provincial se persiguen tres criterios fundamentales: «salvaguardar la vida de los abulenses por encima de todo, ante cualquier situación de emergencia; salvar todos y cada uno de los bienes muebles e inmuebles; y preservar la riqueza medioambiental y natural de nuestra provincia». Y destacó que «con la puesta en funcionamiento a medio plazo de este servicio vamos a cumplir todas las expectativas que tienen los abulenses en esta institución».

Carlos García recordó que el 24 de febrero se adjudicó el desarrollo de esta estrategia y «seis meses después está siendo presentada». A su vez, aseguró que este plan provincial se basa en «criterios objetivos, en criterios científicos, lejos de intereses partidistas, lejos de intereses ideológicos y la ubicación de esos parques se basa única y exclusivamente en esos criterios científicos». Un plan que definió como «necesario» y «ambicioso, porque la Diputación Provincial va a dotar de los recursos necesarios para plasmar todas y cada una de las pautas que marca este estudio, con la construcción de cinco parques a lo largo y ancho de nuestra provincia». Y también lo calificó como «prioritario», y aseguró que «todas y cada una de las diferentes actuaciones estarán cuantificadas en los presupuestos de 2022, con la colaboración necesaria de la Junta de Castilla y León y con los fondos de transformación y resiliencia europeos, dentro de esa ayuda que será necesaria» para



De izquierda a derecha, José Luis del Nogal, Pedro Cabrero, Carlos García y Diego González Aguilera. / DAVID CASTRO

que este servicio «sea una realidad en 2023».

Previamente, el presidente de la Diputación de Ávila hizo referencia a que «hace 26 meses planteábamos como retos de cara al futuro de esta provincia, dentro de ese acuerdo de gobernabilidad planteado por el PP y Cs, cuatro grandes pilares para el desarrollo presente y futuro». Uno de ellos era un plan provincial en materia de residuos, ubicando los contenedores necesarios en todos los municipios de la provincia y construyendo áreas de aportación para que los vecinos del medio rural pudiesen reciclar. También plantearon una centralización de servicios de los edificios que tie-

ne la Diputación Provincial, y para ello quieren contar con el edificio de Jimena Blázquez, «proyecto que está en contratación y que los próximos días verá la luz a la información pública para que las empresas puedan licitar». El tercer pilar era en materia turística, y «podemos anunciar que dentro de esa convocatoria extraordinaria del Plan Sostenibilidad Turística que acaba el 20 de septiembre, la Diputación volverá a presentar el proyecto Stellarium para centralizar uno de los compromisos firmes de la institución en el turismo de esta provincia focalizado en ese turismo de estrellas, con inversión próxima de 2,5 millones de euros, y esa compro-

miso de la Junta de Castilla y León de que salga adelante». El cuarto pilar era «el compromiso firme e inequívoco de esta Diputación para dar cumplimiento a la competencia que tiene de prestar el servicio de extinción y prevención de incendios en todos y cada uno de los núcleos de población inferiores a 20.000 habitantes», en el que se enmarca este estudio y el futuro plan para desarrollarlo.

En su intervención, Carlos García, que quiso lanzar un mensaje de apoyo a todos los municipios que se han visto afectados por incendios forestales en la provincia, precisó que «esta provincia no se merece lo que está ocurriendo, que estamos pasando

de problemas coyunturales a problemas estructurales», y recordó que en los últimos dos años han quedado calcinadas más de 30.000 hectáreas en diferentes incendios (Pedro Bernardo, Gavilanes, Arenas, Candelada, El Tiemblo, Cebreros y el que ha asolado el Valle Amblés) y también de la zona del Alberche).

A su vez, el presidente de la Diputación agradeció las muestras de apoyo y de cariño, tanto regionales como nacionales, pero especialmente las que han llegado desde «todos y cada uno de los sectores» abulenses, y tuvo un recuerdo especial para los 400 ganaderos que se han visto afectados por este último incendio.

DECLARACIONES

CARLOS GARCÍA
PTE. DIPUTACIÓN ÁVILA

«Con la puesta en funcionamiento a medio plazo de este servicio vamos a cumplir todas las expectativas que tienen los abulenses en esta institución»

JOSÉ LUIS DEL NOGAL
DIP. DE INCENDIOS

«Seguimos dando pasos para que el servicio provincial de extinción dentro del Plan Provincial de Emergencias sea una realidad»

DIEGO GONZÁLEZ AGUILERA
DIRECTOR DEL TIDOP (USAL)

«Con estos cinco parques, tres cuartas partes de la población de Ávila tendrían tiempos de respuesta por debajo de 30 minutos, y el 0% tendría unos tiempos de respuesta por encima de una hora»

Nuevos pasos en el servicio provincial de extinción de incendios

El diputado de Consorcios, Protección Civil e Incendios, José Luis del Nogal, recordó el convenio firmado con el Parque de Bomberos de Ávila, con la Diputación Provincial de Valladolid y la adquisición de siete camiones autobombas y seis vehículos de intervención rápida

J.M.M. / ÁVILA

El diputado de Consorcios, Protección Civil e Incendios, José Luis del Nogal, destacó que «es un día importante para el futuro de esta provincia en materia de prevención y extinción de incendios», y recalzó que «seguimos dando pasos para que el servicio provincial de extinción dentro del Plan Provincial de Emergencias sea una realidad».

Del Nogal agradeció el trabajo técnico realizado a lo largo de los últimos meses, tanto de la Diputación Provincial como de otras instituciones que han participado en las juntas técnicas que han tenido lugar en este tiempo. A su vez, recordó que «llevamos dos años trabajando en este proyecto fundamental de la acción política de este equipo de gobierno», un proyecto que definió como «complejo, de gran envergadura,

que no ha impedido que la Diputación esté proporcionando a los municipios un servicio integral de extinción de incendios, gracias al convenio que hemos firmado con el Parque de Bomberos y con el Ayuntamiento de Ávila en enero por un valor de 700.000 euros, más un camión valorado en 400.000 euros».

De igual modo, precisó que han querido mejorar los tiempos de respuesta en estas emergencias fir-

mando otro convenio con la Diputación Provincial de Valladolid para actuar en la zona de la Moraña. Y también se refirió a las mejoras de las infraestructuras de la Diputación con la licitación de siete camiones autobombas, seis vehículos de intervención rápida (que próximamente estarán a disposición de la Diputación), además del pliego de licitación de la redacción de este Plan de Emergencias, que «llega a

su conclusión este mes de septiembre».

Del Nogal señaló que «desde el principio este equipo de gobierno tenía las cosas muy claras, sabía las cosas importantes que tenía que asumir como administración y el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios era una de ellas». Y recalzó que «hemos estado trabajando desde el primer minuto para que esto hoy se haga una realidad».